

HERBICIDA

PROMCPA40

CONCENTRADO SOLUBLE

Ingrediente activo (ISO)	Porcentaje en peso (% p/p)	Contenido en volumen (g/l)
MCPA, sal potásica	40,3	476
Equivalente en MCPA	33,9	400

Grupo químico: **ÁCIDO FENOXICARBOXÍLICO**
 Venta autorizada por el M.G.A.P. I Registro: 4281
USO AGRÍCOLA.
LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA: CLASE II (DOS) MODERADAMENTE PELIGROSO IPCS/OMS,2009.

ANTÍDOTOS: No tiene antídoto específico.
PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión: No provocar el vómito. En caso de contacto con la piel: lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar. En caso de contacto con los ojos: lavar a chorro los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (2) 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.
“EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: (2) 1722”.
“CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.
“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.
“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

CONTENIDO NETO:
Ver en el envase.

ORIGEN: CHINA

Nº LOTE:
Fecha de Fabricación:
Fecha de Vencimiento:

NOMBRE DEL FABRICANTE:
IPROCHEM (TIANMEN) CO., LTD.

FIRMA REGISTRANTE:
PROQUIMUR S.A.

Ruta 5 Km 35,300 Juanicó, Canelones, Uruguay.
Tel.: (+598) 4335 9662
administracionjuanico@proquimur.com.uy
www.proquimur.com.uy



NOCIVO

V04

AMPA

PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar, durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

ADVERTENCIAS SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PELIGROSIDAD A ORGANISMOS ACUÁTICOS Y PECES, AVES Y ABEJAS: No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE APLICACIONES FOLIARES

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.
- Situaciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.

PELIGROSIDAD

TOXICIDAD PARA PECES: MODERADAMENTE TÓXICO.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN:

APLICACIONES FOLIARES

No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto.

Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas.

Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

TOXICIDAD PARA AVES: MODERADAMENTE TÓXICO.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN:

APLICACIONES FOLIARES

No aplicar desde madurez fisiológica en adelante.

TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TÓXICO.

DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES: Una vez vaciado el contenido del envase, realice el triple lavado del mismo, vertiendo el agua del lavado en la máquina aplicadora.

Luego perfore el envase para impedir su reutilización y llévelo al centro de acopiomas cercano.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno" (calavera). En caso de derrame recoger con tierra y/o aserrín para absorción de la sustancia, luego de juntarla, tirarla en el lugar de aplicación, lejos de fuentes de agua y/o probable contaminación de otros cultivos.

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: (2) 1722”.

“CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.

RECOMENDACIONES DE USO:

GENERALIDADES, MODO DE ACCIÓN SOBRE LA PLAGA O EL CULTIVO: PROMCPA 40 es un herbicida hormonal postemergente, de alta selectividad para ciertos cultivos y de excelente eficiencia en el control de malezas de hoja ancha. Su mecanismo de acción es inhibidor del crecimiento, actuando de la misma forma que el ácido indolacético precursor de la auxina. Sus síntomas son acortamiento de entrenudos, aumentando el color verde de las hojas. Su persistencia en el suelo es de dos a tres meses.

CULTIVO	MALEZAS		DOSIS (L/Ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
TRIGO (<i>Triticum aestivum</i> L.) CEBADA (<i>Hordeum vulgare</i> L.)	Abrojo chico	<i>Xanthium spinosum</i>	1-1,6	Aplicar en estadios iniciales de desarrollo de la maleza. Cuando el cultivo se encuentra entre maollaje y encañazón.
	Abrojo grande	<i>Xanthium cavanillesii</i>		
AVENA (<i>Avena sativa</i> L.)	Abrepuño amarillo	<i>Centaurea solstitialis</i>	1-1,25	
	Anagallis	<i>Anagallis arvensis</i>		
MAÍZ (<i>Zea mays</i> L.) SORGO (<i>Sorghum bicolor</i> (L.) Moench.)	Bolsa de pastor	<i>Capsella bursa-pastoris</i>	1,5-2	Aplicar en estadios iniciales de desarrollo de la maleza. Desde que el cultivo tiene 3 hojas desarrolladas. No aplicar en floración.
	Caapiquí	<i>Stellaria media</i>		
	Cardo asnal	<i>Silybum marianum</i>		
	Cardo de castilla	<i>Cynara cardunculus</i>		
DURAZNO (<i>Prunus persica</i> (L.) Batsch) LIMÓN (<i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck) MANDARINA (<i>Citrus reticulata</i> Blanco) MANZANA (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.) NARANJA (<i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck) POMELO (<i>Citrus grandis</i> (L.) Osbeck)	Cardo negro	<i>Cirsium vulgare</i>	1-1,5	Aplicar en estadios iniciales del desarrollo de la maleza.
	Chamico	<i>Datura ferox</i>		
	Cicuta negra	<i>Ammi majus</i>		
	Correhuela	<i>Convolvulus arvensis</i>		
FESTUCA (<i>Festuca arundinacea</i> Schreb.) RAIGRÁS ANUAL (<i>Lolium multiflorum</i> Lam.) AVENA (<i>Avena sativa</i> L.)	Flor morada	<i>Echium plantagineum</i>	1-1,5	Aplicar en estadios iniciales del desarrollo de la maleza. Cuando el cultivo se encuentra entre maollaje y encañazón.
	Girasol guacho	<i>Helianthus annuus</i>		
	Lengua de vaca	<i>Rumex crispus</i>		
	Margarita de piriá	<i>Coleosaphus myconis</i>		
CEREALES ASOCIADOS CON TRÉBOL ROJO (<i>Trifolium pratense</i> L.)	Mastuerzo	<i>Coronopus didymus</i>	0,5-0,7	Aplicar en estadios iniciales del desarrollo de la maleza. Cuando el trébol rojo este establecido y tenga más de 3 hojas verdaderas.
	Mostaza	<i>Brassica nigra</i>		
	Mostazilla	<i>Rapistrum rugosum</i>		
	Nabo silvestre	<i>Brassica campestris</i>		
AVENA (<i>Avena sativa</i> L.)	Ortiga	<i>Urtica urens</i>	1-1,5	
	Quinoa	<i>Chenopodium album</i>		
	Rábano	<i>Raphanus sativus</i>		
	Revientacaballos	<i>Solanum sisymbriifolium</i>		
AVENA (<i>Avena sativa</i> L.)	Sanguinaria	<i>Polygonum aviculare</i>	0,5-0,7	
	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>		
	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>		

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MODO DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR ALGUNA MALEZA QUE HAYA PERMANECIDO SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA, ELIMINANDOLA PARA QUE NO SE PROPAGUE.

NÚMERO, FRECUENCIA O ESPACIAMIENTO DE APLICACIONES, SI CORRESPONDE: Generalmente se realiza una sola aplicación por temporada.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD: Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tienen dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla un test de compatibilidad físico-químico y se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala, con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción no deseada entre los productos, a raíz de dicha mezcla.

TIEMPO DE ESPERA: 45 días. **Para pastoreo:** 15 días.

TIEMPO DE REINGRESO AL CULTIVO: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando como mínimo transcurrir 24 h.

MODO DE PREPARACIÓN Y TÉCNICA DE APLICACIÓN: Se aplica diluido en agua. Agregar la cantidad calculada de PROMCPA 40 al tanque del equipo aplicador a medio llenar, con el sistema de agitación en funcionamiento, y completar luego el tanque con agua.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.

Puede ser aplicado con cualquier tipo de pulverizadora terrestre o avión. En tratamientos terrestres se recomienda aplicar con equipos capaces de lograr 20 a 30 gotas/cm² calibrando la máquina con un gasto de 80 L/ha. En tratamientos aéreos usar un caudal de agua de 40 L/ha.

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite de centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y del límite de centros educativos.

No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

NOTA: Como el uso, manejo y almacenamiento de este producto, se realiza fuera del control de esta firma, ésta no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan derivarse del empleo o almacenamiento de este material. Quedando por entendido, que el comprador ha aceptado estas condiciones.